

ACTA 27

Reunión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales el día Viernes 07 de noviembre de 2014 a las 10:15 a.m. en el Salón de Reuniones de la Facultad. Asistentes: Prof. Darío A. Garay Jerez Decano, **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Prof. Jorge Durán (Secretario), Prof. Rubén Hernández, Prof. Ceres Boada, Prof. Delfina Trinca, Prof. Yajaira Ovalles. **DIRECTORES:** Prof. Sari Mohali, Prof. Julio Quintero, Prof. José Suniaga, Prof. Vicente Garay. **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Br. José Guerrero. **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Ausente. 1. **INFORME DEL DECANO:** 1.1 Comunicación Nro. SJ N° 747.14 de fecha 06-11-2014 del Consejo Jurídico Asesor de la Universidad de Los Andes, emitiendo opinión sobre el Contrato del “Plan de Desarrollo Urbano Local de Barinas, Barinas, Edo. Barinas, de la Alcaldía del Municipio Barinas a ser realizado por UFORGA. Al respecto se puede proceder con la firma del mismo entre la Universidad de Los Andes y la Alcaldía del Municipio Barinas. **DECISIÓN:** En cuenta. Tramitar al Consejo Universitario para la firma del Sr. Rector, Mario Bonucci. 1.2 Comunicación s/n de fecha 06-11-2014 del Prof. Ricardo Ponte, Jurado del Concurso de Hidroclimatología del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales “Antonio Luis Cárdenas” y representante por dicho Instituto, donde manifiesta que no puede participar como Jurado en el Concurso de Oposición por encontrarse de viaje al exterior para la fecha de las pruebas. **DECISIÓN:** En cuenta. Tramitar al Consejo Universitario para nombramiento de nuevo Jurado. 1.3 Enviar a la Comisión Electoral de la Universidad de los Andes el nombramiento del Br. José Abraham Valero Vera, C.I. 16.933.035 de la Escuela de Geografía como representante ante la Comisión Electoral de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. **DECISIÓN:** En cuenta. Tramitar a la Comisión Electoral de la Universidad de Los Andes. 2. **APROBACIÓN DE ACTAS:** Acta Nro. 18 Reunión extraordinaria de fecha 24-09-2014: Aprobada. Acta Nro. 19 Reunión ordinaria de fecha 26-09-2014: Aprobada. Acta Nro. 20 Reunión extraordinaria de fecha 01-10-2014: Aprobada. Acta Nro. 21 Reunión extraordinaria de fecha 07-10-2014: Aprobada. Acta Nro. 22 Reunión ordinaria de fecha 10-10-2014: Aprobada. Acta Nro. 23 Reunión extraordinaria de fecha 13-10-2014: Aprobada. Acta Nro. 24 Reunión extraordinaria de fecha 17-10-2014: Aprobada. **DISTRIBUCIÓN ACTAS:** Ninguna. 3. **COMUNICACIONES:** Puntos solicitados de la Agenda: (3.2^a); (3.14); (3.30); (3.32). Todos los demás puntos de la Agenda quedan aprobados como tales. **SERVICIO JURIDICO ASESOR:** 3.1 Comunicación Nro. SJ N° 691.14 de fecha 27-10-2014, suscrita por la Consultora Jurídica (e) de la Universidad de Los Andes, dando respuesta a la comunicación Ref. 405-01(935 del 13-10-2014, mediante la cual solicitamos opinión sobre el permiso no remunerado de la Prof. Paola Rivero, por motivos de salud de su menor hijo, alegando lo establecido en el artículo 149 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, en la cual concluyen que el Consejo de la Facultad de Ciencias forestales y Ambientales, por vía de excepción a lo establecido en el artículo 151 del EPDI, solicite ante el Consejo Universitario la aprobación del permiso no remunerado de la Prof. Paola Rivero, por razones de salud de su menor hijo, además de que dicho permiso cuenta con el aval del Departamento y de la Escuela a la cual está adscrita. Es conveniente mencionar, que cuando se trata de los intereses de los niños, niñas y adolescente, la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, establece que sus derechos e intereses, prevalecen sobre otros derechos. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). **ESCUELA DE INGENIERÍA FORESTAL:** 3.2 Comunicación Nro. CE-10-02 de fecha 29-10-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, informando que conoció comunicación Nro. OC-0057/2014 del Jefe del

Departamento de Ordenación de Cuencas, Prof. Gustavo Ramírez, notificando que desde el mes de mayo de 2008 ha estado en la Jefatura del Departamento y motivado a su próxima jubilación (31-12-2014) y que va a ser sometido a una intervención quirúrgica el próximo 15 de octubre, presenta su **renuncia a la jefatura del Departamento de Ordenación de Cuencas, a partir del 15 de octubre de 2014.** **3.2^a** Comunicación Nro. CE-10-03 de fecha 03-11-2014 del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal sobre el nombramiento del Prof. Jesús Mejías como Jefe del Departamento de Ordenación de Cuencas. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). **3.3** Comunicación Nro. CE-10-06 de fecha 27-10-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, informando que conoció contenido de la comunicación DBCB.428-01/3546 del Jefe del Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, Prof. Robert Márquez, relacionada al Veredicto para optar a la candidatura en el Doctorado de Lingüística que realiza en la Facultad de Humanidades el Prof. Enrique Luis Rojas, C.I. 6.518.086 desde el 01 de septiembre de 2007. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). **ESCUELA DE GEOGRAFÍA: 3.4** Comunicación Nro. D.G.H.174/2014 de fecha 30-10-2014, suscrita por el Jefe del Departamento de Geografía Humana, relacionada a la designación del Representante del Departamento de Geografía Humana, Prof. Gustavo Páez, para el Concurso de Oposición en el área de Población, Espacio y Desarrollo, en el cual había sido nombrado el Prof. Jorge Zambrano Lupi, quien manifestó en comunicación personal con el jefe de Departamento que no cuenta en estos momentos con las condiciones mínimas de salud para asumir tal responsabilidad de ser jurado de un concurso de oposición. Al respecto el Departamento acogió la decisión del Prof. Zambrano Lupi y decidió nombrar como nuevo Representante por el Departamento de Geografía Humana al Prof. Oscar Aguilera. **DECISIÓN:** En cuenta. Tramitar al Consejo Universitario. **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO FORESTAL (INDEFOR): 3.5** Comunicación Nro. 165-2014 de fecha 29-10-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Forestal (INDEFOR), relacionada a la **solicitud de permiso de la Prof. Ana Hernández**, para asistir a la reunión anual de la Red Internacional de Investigaciones Ecológicas a Largo Plazo (ILTER), a celebrarse en la ciudad de Valdivia, Chile, entre el 01-12-2014 y el 08-12-2014, donde presentará el poster titulado: *Current state and local perception of ecosystem services in lowland plains of Apure state, Venezuela: opportunities and needs for long term research.* **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). **3.6** Comunicación Nro. 166-2014 de fecha 29-10-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Forestal (INDEFOR), relacionada a la **solicitud de permiso** emanada del **Prof. Néstor Gutiérrez**, para asistir a la reunión anual de la Red Internacional de Investigaciones Ecológicas a Largo Plazo (ILTER), a celebrarse en la ciudad de Valdivia, Chile, entre el 01-12-2014 y el 08-12-2014, donde presentará el poster titulado: *Monitoring the recovery of the periurban montane cloud forest around Mérida, Venezuela.* **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). **INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES: 3.7** Comunicación Nro. I.G.D.99/2014 de fecha 03-11-2014, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada al Informe de Actividades año 2013 y la Programación de Actividades 2014 de la **Prof. Junnyluz Méndez**, C.I. 12.350.745, con la finalidad de solicitar la **renovación de su dedicación exclusiva año 2014.** **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar a la DAP. **3.8** Comunicación Nro. I.G.D.100/2014 de fecha 03-11-2014, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, remitiendo comunicación

D.G.H.057/2014 con fecha 21-05-2014, del Jefe del Departamento de Geografía Humana, en la cual informa que el Departamento de Geografía Humana conoció la comunicación del **Prof. Esdduar Salazar**, C.I. 12.341.912, en la que solicita le sea considerado el **cambio de dedicación de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva. DECISIÓN:** Aprobado. Sujeto a la disponibilidad presupuestaria para cambios de dedicación en los cargos de docente año 2015. **3.9** Comunicación Nro. I.G.D.101/2014 de fecha 03-11-2014, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la **Programación de actividades para el año 2014** presentada por la **Prof. Angely Nathaly Molina Peña**, C.I. 15.235.367, con la finalidad de solicitar la **renovación de dedicación exclusiva año 2014. DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar a la DAP. **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS: 3.10** Comunicación Nro. DIIAP-189/2014 de fecha 13-10-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, relacionada a la designación del Prof. Daniel Castillo, Ing. Mario Dávila, Ing. Kleyra Quintero e Ing. Wuilson Ramírez, para realizar una visita a la finca Operadora Agrícola Universitaria Judibana, para evaluar condiciones y realizar propuesta de incorporación del personal de la Línea de Producción Vegetal a las actividades propuestas para el manejo integral de rebaños. **DECISIÓN:** En cuenta. **CENTRO DE ESTUDIOS FORESTALES Y AMBIENTALES DE POSTGRADO: 3.11** Comunicación Nro. 510.01/148 de fecha 22-10-2014, suscrita por el Coordinador de la Comisión Permanente de los Postgrados de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales informando que se discutió la dificultad del ingreso de estudiantes a las Maestrías en ese Centro y se acordó junto con todos los Coordinadores de los Programas de Postgrado, estudiar la posibilidad para el cambio de modalidad en la programación de los postgrados para dictar las materias entre los días jueves de 2 a 6 pm y viernes de 8 a 12 am y de 2 a 6 pm y los sábados optativo, con la finalidad de dinamizar, potenciar, estimular y ofrecer oportunidad de estudios de las distintas opciones académicas adscritas al postgrado. **DECISIÓN:** En cuenta. Tramitar al CEP-ULA. **3.12** Comunicación Nro. 510.01/150 de fecha 29-10-2014, suscrita por el Coordinador de la Comisión Permanente de los Postgrados de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, relacionada a la designación del jurado para evaluar el **Trabajo de Grado de la Ing. For. Yakrissna Y. Guerra Torres**, titulado “EVALUACIÓN ESPACIO-TEMPORAL DE USOS Y PROBLEMAS AMBIENTALES EXISTENTES EN EL EMBALSE MACAGUA, SECTOR BAJO CARONÍ EN LA GUAYANA VENEZOLANA”, quedó constituido por los Prof. José Lozada (Tutor-Coordinador), Prof. Miguel Cabezas como representante por el Consejo Directivo del Programa Manejo de Bosques y se nombró al Profesor Alexander Parra como representante por la Comisión Permanente de los Postgrado de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en un todo de acuerdo al Artículo 39 de los Reglamentos del CEFAP. **DECISIÓN:** Aprobado. Informar al CEFAP. **3.13** Comunicación Nro. 510.01/156 de fecha 04-11-2014, suscrita por el Coordinador de la Comisión Permanente de los Postgrados de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, relacionada a la designación del jurado para evaluar el **Trabajo de Grado del Geógrafo Nerio de Jesús Ramírez**, titulado: “EVALUACIÓN DE UNA METODOLOGÍA PARA ZONIFICAR ÁREAS SUSCEPTIBLES A SER AFECTADAS POR MOVIMIENTOS DE MASA EN LA CIUDAD DE MÉRIDA. VENEZUELA”, quedó constituido por los Profesores Rosa Ramírez (Tutora-Coordinadora), Prof. Julián Gutiérrez, como representante por el Consejo Directivo del Programa Manejo de Cuencas y se nombró al Prof. Carlos Pacheco, como representante por la Comisión Permanente de los Postgrados de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en un todo de acuerdo al Artículo 39 de los Reglamentos del CEFAP. **DECISIÓN:** Aprobado. Informar al CEFAP. **SOLICITUD PROFESORES: 3.14** Comunicación s/n de fecha 31-10-2014, suscrita por el **Prof. Enrique**

Luis Rojas F., informando que **no se encuentra capacitado para ser jurado del examen de suficiencia** de la asignatura Taller de Desarrollo III, en vista de que el programa de dicha asignatura no se corresponde con su área de formación profesional (Lecto-Escritura). Su área de formación corresponde a los módulos de Lector-Escritura y Desarrollo Cognoscitivo, pertenecientes a las asignaturas Taller de Desarrollo I y II, respectivamente. **DECISIÓN:** Se designa a la Prof. María Alejandra Quintero como Jurado del Examen de Suficiencia de la asignatura Taller de Desarrollo III. Informar a la Dirección de la Escuela de Ingeniería y al Jurado. **3.15** Comunicación s/n de fecha 03-11-2014, suscrita por el **Prof. Gustavo Silva León**, C.I. 4.350.654, solicitando el beneficio que le otorgan los literales b y d del **Artículo 259** del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, por cuanto cumple con los requisitos exigidos por la Universidad para la jubilación y continúa como profesor ordinario de la misma manteniendo su dedicación exclusiva. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). **3.16** Comunicación s/n de fecha 20-10-2014, suscrita por la **Prof. Nubis Pulido**, C.I. 4.699.438, solicitando **reconocimiento de antigüedad** en el cargo de profesora, en un todo de acuerdo con el artículo 276, Capítulo IV, Resolución 0403 del 10-03-1993 del EPDI, desde su ingreso el 1ro. de febrero de 1991 y el tiempo de beca concedida por la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho para sus estudios de Maestría en Administración desde enero de 1988 hasta noviembre de 1990. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). **3.17** Comunicación s/n de fecha 03-11-2014, suscrita por la **Prof. Fabiola Ripanti**, C.I. 5.304.207, solicitando la **tramitación del beneficio de Jubilación**, a partir del 15 de mayo de 2015, una vez cumplido los requisitos exigidos para la jubilación, contemplados en la Ley de Universidades y en el Estatuto del personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). **3.18** Comunicación s/n de fecha 28-10-2014, suscrita por la **Prof. Osmar Z. Araque**, C.I. 11.467.436 solicitando la consideración de su **ascenso a la categoría de Profesor Asistente**, según lo establecido en el **Reglamento de Ubicación en el Escalafón del Personal Docente y de Investigación**. **DECISIÓN:** Se designa a los Profesores: Ramón Jaimez (Coordinador), Prof. Clifford Peña, Prof. Chrystian Carrero. **SOLICITUD ESTUDIANTES:** **3.19** Solicitud de fecha 22-10-2014 de la **Br. Yarily Alejandra Pérez Carrero**, C.I. 16.039.522 de **Reincorporación Tardía** en la Escuela de Geografía, para el Semestre U-2014 (Trabajo de Grado). **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela. **3.20** Solicitud de fecha 23-10-2014 de la **Br. Karina Andrea Palomar Martínez**, C.I. 15.921.653 de **Reincorporación Tardía** en la Escuela de Geografía, para el Semestre U-2014 (Trabajo de Grado). **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela. **3.21** Solicitud de fecha 23-10-2014 del **Br. Esteban David Rangel Albornoz**, C.I. 21.185.068 de **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela de Geografía, para el Semestre A-2015. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela. **3.22** Solicitud de fecha 28-10-2014 de la **Br. Jormary Daniela Rangel Martín**, C.I. 26.441.357 de **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2015. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela. **3.23** Solicitud de fecha 29-10-2014 del **Br. Johan Manuel Santiago Ramírez**, C.I. 24.350.270 de **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2015. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela. **3.24** Solicitud de fecha 29-10-2014 de la **Br. Andrea Estefanía Ramírez Sánchez**, C.I. 20.572.929 de **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2015. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela. **3.25** Solicitud de fecha 30-10-2014 de la **Br. Nancy Katterine Trejo Linares**, C.I. 22.987.129 de

Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2015. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela. **3.26** Solicitud de fecha 03-11-2014 de la **Br. Franci Elena Vivas Guillén**, C.I. 25.560.524 de **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2015. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela. **3.27** Solicitud de fecha 03-11-2014 del **Br. Frankli Jackwson Albarrán Jerez**, C.I. 14.107.697 de **Reincorporación por Causas no Imputables** en la Escuela de Ingeniería Forestal para el año lectivo U-2014. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela. **3.28** Solicitud de fecha 04-11-2014 del **Br. Noe Mayker Pernía García**, C.I. 22.986.317 de **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2015. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela. **3.29** Solicitud de fecha 03-11-2014 del **Br. Josafat Daniel Meza León**, C.I. 23.722.137 de **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2015. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela. **3.30** Comunicación s/n de fecha 04-11-2014, suscrita por la **Br. Alison Albarrán**, C.I. 18.309.883, solicitando la **aplicación del artículo 15 del reglamento interno de la Escuela de Ingeniería Forestal** y se le permita inscribir materias del 4to. Año (Mecánica y Resistencia de materiales; Manejo y Conservación de Recursos). **DECISIÓN:** Enviar al Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, para su estudio y opinión. **FONPRULA: 3.31** Comunicación Nro. JD-005/14 de fecha 22-10-2014, manifestando que la Junta Directiva, en reunión Nro. 28 del día 20-10-2014, acordó dirigirse al Consejo de Facultad con el fin de mostrar su inquietud, en relación con el siguiente problema que se ha venido generando en esa institución, como consecuencia de decisiones administrativas que toma el cuerpo colegiado tales como: profesores enviados en comisión de servicio a otras instituciones; profesores en condición de beca y/o año sabático y profesores con permiso no remunerado o destituidos, así como aquellos profesores que por alguna razón renuncian a la Universidad decisiones que son tardíamente notificadas a FONPRULA, las cuales afectan las finanzas de la institución, en virtud de que algunos de ellos tienen saldos pendientes de préstamos con la Fundación, que en algunos casos se convierten en irre recuperables o en el mejor de los casos se recuperan en un período de tiempo prolongado y a un costo relativamente alto. Por tal razón solicitan que el Consejo de Facultad apruebe, que al momento que un Profesor solicite se le conceda un permiso o solicite una Comisión de Servicio, ambos no remunerados, renuncien o sean destituidos de la Universidad o que por cualquier otra causa sean excluidos de la nómina de la Universidad, una vez que este le sea aprobado, se le informe a FONPRULA de la iniciación de este trámite para poder contactar al Profesor. El fin que persiguen es garantizar que el profesor cumpla con el compromiso financiero contraído con la Fundación. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar a Escuelas e Institutos de la Facultad. **COMISIÓN DE REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS: 3.32** Comunicación s/n de fecha 31-10-2014, suscrita por el Coordinador de la Comisión Reválidas y Equivalencias de la Escuela de Ingeniería Forestal, remitiendo planillas de solicitud de Resolución de Equivalencias, de los siguientes bachilleres: **Aspirante: Rojas Rodríguez Nahaliel Isais**, C.I.14.570.397 Planilla Nro. 2382, Procedencia: Núcleo Universitario Rafael Rangel (Técnico Superior Agrícola). Equivalencia: Escuela Técnica Superior Forestal. Reconsideraciones. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

<p>ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación</p>	<p>EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA</p>
--	---

Asignatura	Calif.	U.C.	Asignatura	Calif.	U.C.
Meteorología y Climatología Agrícola	13	3	Meteorología y Climatología	13	3
Topografía General	11	4	Topografía Aplicada	11	4

Aspirante: Salas Castillo Victor Daniel, C.I.23.916.083 Planilla Nro. 2383, Procedencia: Facultad de Ciencias. Equivalencia: Escuela Técnica Superior Forestal. Nuevo Ingreso. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación			EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA		
Asignatura	Calif.	U.C.	Asignatura	Calif.	U.C.
Matemática 10	13	6	Matemática	13	4
Idiomas 10	15	4	Inglés Técnico	15	2

Aspirante: Pulido Angulo Roger Alberto, C.I.17.455.770 Planilla Nro. 2384, Procedencia: Escuela Técnica Superior Forestal Equivalencia: Escuela Ingeniería Forestal. Nuevo Ingreso. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación			EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA		
Asignatura	Calif.	U.C.	Asignatura	Calif.	U.C.
Botánica Aplicada	10	5	Botánica	10	7
Política, Legislación y Administración For.	10	3	Derecho y Legislación Ambiental	10	4
Protección Forestal I	11	2	Protección Forestal	11	7
Protección Forestal II	10	3			
Ecología Forestal	10	3	Ecología	11	7
Manejo de Fauna Silvestre	11	3			
Viveros Forestales	10	5	Producción Vegetal y Establecim. De Plantaciones	12	5
Plantaciones Forestales	13	5			
Inglés Técnico	17	2	Idiomas I	17	6
Extensión Forestal	12	4	Extensión Rural	12	6
Estadística Aplicada	10	2	Estadística y Biometría	10	7
Dasometría e Inventario Forestal	10	3			
Aprovechamiento	17	4	Aprovechamiento e Industrias Forestales	14	4

Forestal	10				
Industrias Forestales		3			
Topografía Aplicada	12	4	Dibujo y Topografía	12	4
Dibujo Topográfico	11	2			
Conservación Ambiental	13	4			
Planificación y Gerencia Forestal	12	2	Taller de Desarrollo III	13	2
Recursos Humanos y Microempresa	13	3			
Manejo de Cuencas Hidrográficas	11	4	Hidrología (E)	11	3
Agroforestería	13	2			
Plantaciones Forestales	13	5	Silvicultura II	13	4

Aspirante: Rosales Marin Rigoberto, C.I.18.989.932 Planilla Nro. 2385, Procedencia: Escuela Técnica Superior Forestal. Equivalencia: Escuela Ingeniería Forestal. Nuevo Ingreso. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación			EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA		
Asignatura	Calif.	U.C.	Asignatura	Calif.	U.C.
Botánica Aplicada	10	5	Botánica	10	7
Política, Legislación y Administ. Forestal	14	3	Derecho y Legislación Ambiental	14	4
Protección Forestal I	11	2	Protección Forestal	11	7
Protección Forestal II	10	3			
Ecología Forestal	11	3	Ecología	11	7
Manejo de Fauna Silvestre	10	3			
Viveros Forestales	12	5	Producción Vegetal y Establecim. De Plantaciones	13	5
Plantaciones Forestales	14	5			
Inglés Técnico	12	2	Idiomas I	12	6
Extensión Forestal	15	4	Extensión Rural	15	6
Estadística Aplicada	10	2	Estadística y Biometría	12	7
Dasometría e Inventario	13	3			

Forestal					
Aprovechamiento Forestal	16	4	Aprovechamiento e Industrias Forestales	13	4
Industrias Forestales	10	3			
Topografía Aplicada	15	4	Dibujo y Topografía	13	4
Dibujo Topográfico	11	2			
Conservación Ambiental	13	4			
Planificación y Gerencia Forestal	10	2	Taller de Desarrollo III	11	2
Recursos Humanos y Microempresa	10	3			
Manejo de Cuencas Hidrográficas	10	4	Hidrología (E)	10	3
Agroforestería	14	2			
Plantaciones Forestales	14	5	Silvicultura II	14	4

Aspirante: Rojas Ariza Guillermo José, C.I.15.516.092 Planilla Nro. 2386, Procedencia: Técnico Superior Forestal Equivalencia: Escuela Ingeniería Forestal. Nuevo Ingreso. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación			EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA		
Asignatura	Calif.	U.C.	Asignatura	Calif.	U.C.
Botánica Aplicada	10	5	Botánica	10	7
Política, Legislación y Administración For.	11	3	Derecho y Legislación Ambiental	11	4
Protección Forestal I	11	2	Protección Forestal	13	7
Protección Forestal II	15	3			
Ecología Forestal	12	3	Ecología	11	7
Manejo e Fauna Silvestre	10	3			
Viveros Forestales	14	5	Producción Vegetal y Establecim. De Plantaciones	15	5
Inglés Técnico	16	2	Idiomas I	16	6

Extensión Forestal	15	4	Extensión Rural	15	6
Estadística Aplicada	17	2	Estadística y Biometría	16	7
Dasometría e Inventario Forestal	15	3			
Aprovechamiento Forestal	15	4	Aprovechamiento e Industrias For.	14	4
Industrias Forestales	13	3			
Topografía Aplicada	15	4	Dibujo y Topografía	14	4
Dibujo Topográfico	13	2			
Conservación Ambiental	15	4	Taller de Desarrollo III	15	2
Planificación y Gerencia Forestal	15	2			
Recursos Humanos y Microempresa	15	2			
Manejo de Cuencas Hidrográficas	15	4	Hidrología (E)	15	3
Agroforestería	13	2	Silvicultura II	14	4
Plantaciones Forestales	15	5			

Aspirante: Cañas Ojeda Carlos David, C.I.19.764.098 Planilla Nro. 2387, Procedencia: Escuela Técnica Superior Forestal Equivalencia: Escuela Ingeniería Forestal. Nuevo Ingreso. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación			EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA		
Asignatura	Calif.	U.C.	Asignatura	Calif.	U.C.
Botánica Aplicada	15	5	Botánica	15	7
Inglés Técnico	18	2	Idiomas I	18	6
Topografía Aplicada	16	4	Dibujo y Topografía	16	4
Dibujo Topográfico	16	2			
Extensión Forestal	17	4	Extensión Rural	17	6
Estadística Aplicada	19	2	Estadística y Biometría	18	7
Dasometría e Inventario Forestal	17	3			

Aspirante: Méndez Molina Jonathan Yorgeiwi, C.I.16.657.601 Planilla Nro. 2388, Procedencia: Instituto Universitario Tecnológico de Ejido en Manejo de Emergencias y Acción contra Desastres Equivalencia: Escuela de Geografía. Reconsideraciones. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación			EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA		
Asignatura	Calif.	U.C.	Asignatura	Calif.	U.C.
Estadística Aplicada	13	3	Estadística 11	13	5

Aspirante: Ramírez Moreno Franklin Enrique, C.I.15.923.088 Planilla Nro. 2389, Procedencia: Escuela Técnica Superior Forestal. Equivalencia: Escuela de Geografía. Reconsideraciones. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación			EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA		
Asignatura	Calif.	U.C.	Asignatura	Calif.	U.C.
Edafología	13	3	Pedología	13	4
Conservación Ambiental	14	4	Conservación de Recursos Naturales	14	3
Manejo de cuencas Hidrográficas	10	4	Hidrología	10	3

Aspirante: Briceño Matheus Yanis Elbano, C.I.15.754.307 Planilla Nro. 2390, Procedencia: Escuela Técnica Superior Forestal. Equivalencia: Escuela de Geografía. Reconsideraciones. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación			EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA		
Asignatura	Calif.	U.C.	Asignatura	Calif.	U.C.
Edafología	15	3	Pedología	15	4
Conservación Ambiental	13	4	Conservación de Recursos Naturales	13	3
Manejo de Cuencas Hidrográficas	12	4	Hidrología	12	3

Aspirante: Sánchez Moreno Juan Eudes, C.I.15.143.207 Planilla Nro. 2391, Procedencia: Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida – Kléber Ramírez en Manejo de Emergencias y Acción contra Desastres. Equivalencia: Escuela de Geografía. Reconsideraciones. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación			EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA		
---	--	--	--	--	--

Asignatura	Calif.	U.C.	Asignatura	Calif.	U.C.
Estadística Aplicada	12	3	Estadística 11	12	5
Técnicas de Investigación I	18	3	Técnicas de Estudio	16	3
Técnicas de Investigación II	14	3			

Aspirante: Velasquez Rebolledo Mariana Sairin, C.I.20.723.147 Planilla Nro. 2392, Procedencia: Escuela Ingeniería Forestal Equivalencia: Escuela Técnica Superior Forestal. Nuevo Ingreso. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación			EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA		
Asignatura	Calif.	U.C.	Asignatura	Calif.	U.C.
Botánica	13	7	Botánica aplicada	13	5
Matemáticas I	11	6	Matemáticas	11	4
Informática	14	6	Informática	14	4
Idiomas I	10	6	Inglés Técnico	10	2

Aspirante: Torres Nieto Roymer Alberto, C.I.19.146.637 Planilla Nro. 2393, Procedencia: Escuela Ingeniería Forestal Equivalencia: Escuela de Geografía. Nuevo Ingreso. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación			EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA		
Asignatura	Calif.	U.C.	Asignatura	Calif.	U.C.
Idiomas I	16	6	Inglés 13	16	4
Idiomas II	13	5	Inglés 23	13	4

DECISIÓN: Diferido. Se invita a la Comisión de Reválidas y Equivalencias de la Facultad para que explique los casos tratados en la comunicación s/n de fecha 31-10-2014, en el próximo Consejo de Facultad. No habiendo más que tratar, la reunión finalizó a las 11:10 a.m.

APROBADA EL DÍA: _____

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

